

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 30 de agosto de 2000.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 592/00 de fecha 5 de mayo ppdo. en el sentido que en reemplazo del escribiente –secretario privado–, contratado, señor Federico Rubén Corbella quien fue designado en planta permanente, se designe en dicho contrato a la doctora ROXANA MAGALI CALVI (D.N.I.N° 13.738.085) .-

Regístrese, hágase saber y previo desglose del expte. N° 13-18348/00 que será remitido a la Dirección General de Administración Financiera a los fines correspondientes y copia del mismo al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura, agréguese a las presentes actuaciones, fotocopias de fs. 1-2 del citado expte. y archívese.-



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION